

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

3838

*RESOLUCIÓN 523/2021, de 18 de mayo, de la Directora Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Donostialdea, por la que se cesa a petición propia, a Dña. Begoña Villas Miguel, como Supervisora/Coordinadora de la Unidad de Gestión Clínica de Pediatría en la Organización Sanitaria Integrada Donostialdea de Osakidetza-Servicio vasco de salud.*

Mediante Resolución 820/2017, de 7 de junio se nombró a Dña. Begoña Villas Miguel como Supervisora/Coordinadora de la Unidad de Gestión Clínica de Pediatría en la Organización Integrada Donostialdea de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre, y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección Gerencia

#### RESUELVE:

Primero.– Cesar a petición propia a Dña. Begoña Villas Miguel como Supervisora/Coordinadora de la Unidad de Gestión Clínica de Pediatría en la Organización Sanitaria Integrada Donostialdea de Osakidetza-Servicio vasco de salud, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos el día 31 de mayo de 2021.

Tercero.– Notificar la presente Resolución a la interesada y a la Dirección de Personas de la Organización Sanitaria Integrada Donostialdea.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Donostia / San Sebastián, a 18 de mayo de 2021.

La Directora Gerente de la OSI Donostialdea.

PD (Resolución 53/2019, de 24 de enero).

La Directora de Personas,  
ESTHER LITAGO SOLA.